

# Puntos de Acción Mensual

## DE LA MUJER, PAZ Y SEGURIDAD

### CONSEJO DE SEGURIDAD: NOVIEMBRE 2011

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN NOVIEMBRE: PORTUGAL

##### APOYO DE PORTUGAL A LA MUJER, PAZ Y SEGURIDAD EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Las prioridades de **Portugal** como miembro electo del Consejo de Seguridad incluyen la protección de civiles, los nuevos desafíos en el ámbito de la paz y seguridad internacional y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

**Las obligaciones internacionales más importantes de Portugal incluyen:** Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (*Ratificado el 5 de febrero de 2002*); Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) (*ratificada el 30 de julio de 1980*) Protocolo Facultativo (*ratificado el 26 de abril de 2002*). Portugal también tiene un Plan de Acción Nacional para la RSC 1325.

##### PUNTOS DE ACCIÓN RECOMENDADOS AL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

###### *Protección de civiles*

El NGO Working Group (NGOWG) exhorta a los líderes de la ONU y a los estados miembro que participarán en el debate público del Consejo de Seguridad el 9 de noviembre, a revisar cuáles son los obstáculos actuales para condenar a los responsables de violaciones de los derechos humanos internacionales, leyes humanitarias y de refugiados y en particular en contra de las mujeres y niñas en situaciones afectadas por conflictos. Tales obstáculos se refieren a:

- *Yemen:* La RCS 2014 (2010) que hace un llamado a que se implemente y firme un acuerdo de traspaso de poder basado en la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo (GCC) podría proteger al presidente Ali Abdullah Saleh y a sus allegados de la posibilidad de ser investigados o enjuiciados. El GCC debe eliminar la cláusula de inmunidad de la propuesta de transición.
- *Sudán:* Los miembros de la ONU deben rendir cuentas acerca del hecho que no se ha detenido y presentado ante la Corte Penal Internacional al presidente de Sudán, Omar al-Bashir, quien ha sido acusado de crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y genocidio
- *Afganistán:* Los sectores judiciales y de seguridad todavía no tienen el personal, infraestructura, entrenamiento y voluntad política para respetar, proteger y promover los derechos humanos. Las mujeres no tienen suficiente representación en la fuerza policial y el sector judicial. Para la mayoría de los afganos, en especial las mujeres, es muy difícil acceder a las cortes y al sistema de asistencia legal. Alrededor de 80% de las disputas se resuelven en consejos tribales informales quienes no respetan el derecho a un juicio justo y muchas veces discriminan a las mujeres.

###### *Bosnia y Herzegovina:*

Se espera que el consejo discuta la **situación** en Bosnia y Herzegovina. Durante los últimos 15 años en las cortes en Bosnia y Herzegovina no ha habido mucho progreso en el enjuiciamiento de las personas responsables de torturas cometidas en tiempos de guerra, especialmente actos relacionados a la violencia sexual. A pesar de los esfuerzos recientes, la impunidad sigue prevaleciendo y la mayoría de las personas responsables no han sido enjuiciadas. En las sesiones establecidas para discutir la situación de Bosnia y Herzegovina, se exhorta al Consejo y los estados miembros a identificar otras medidas para hacer justicia a los sobrevivientes de la violencia sexual. Estas medidas incluyen establecer el número de sobrevivientes de crímenes de guerra de violencia sexual, asegurarse de que la definición de crímenes de guerra de violencia sexual en el código criminal de Bosnia y Herzegovina sea consistente con la definición de tales crímenes establecidos en las cortes y estándares internacionales y que se le dé mayor apoyo y protección a los testigos en las cortes estatales.

###### *Burundi*

Considerando el último **informe** del Secretario General acerca de la situación en Burundi, se insta al Consejo a prestarle atención al incremento reciente de la inestabilidad política y la violencia, incluyendo la masacre en Gatumba en septiembre, las medidas drásticas tomadas por el gobierno en relación a la libertad de expresión y la necesidad continua de implementar medidas adicionales para asegurar el monitoreo efectivo de los derechos humanos y justicia para los sobrevivientes de crímenes, incluyendo los crímenes de violencia sexual. Se exhorta al Consejo a asegurar:

- Que la Comisión Nacional Independiente de derechos humanos reciba apoyo financiero y de cualquier tipo para investigar e informar efectivamente acerca de las violaciones de derechos humanos y asegure que los periodistas puedan trabajar libremente.
- Que el nuevo Comité Técnico- cuyo mandato es realizar recomendaciones para establecer una Comisión de la Verdad y Reconciliación para abordar la falta de rendición de cuentas por parte de los responsables de violaciones de derechos humanos y crímenes bajo las leyes internacionales- clarifique, en la medida de lo posible, los hechos de crímenes bajo las leyes internacionales y violaciones de derechos humanos; suministre la información que recolecte para llevar a cabo investigaciones y tomar medidas judiciales civiles; hacer recomendaciones para darle reparación integral a las víctimas y sus familiares.
- Igualmente se insta a la creación del dialogo, donde haya una participación representativa de las mujeres, entre el gobierno y la

oposición para prevenir más ataques políticos motivados por la violencia y ataques en represalia.

### ***República Democrática del Congo***

La NGOWG está muy preocupada por la falta de rendición de cuentas por crímenes cometidos en la República Democrática de Congo. Esto incluye las violaciones masivas en Walikale en 2010 y el área cercana a Fizi en 2011, así como los casos más serios de violación de derechos humanos y leyes internacionales humanitarias en dicho país entre marzo de 1993 y junio de 2003, tal como fue reportado por la OACDH en 2010. En las discusiones acerca de la RDC, incluyendo el papel de la Misión de la ONU (MONUSCO), se exhorta al Consejo a:

- Que el gobierno de la RDC y MONUSCO rindan cuentas por la falta de diligencia en realizar investigaciones efectivas y enjuiciamiento de personas sospechosas de cometer actos de violencia sexual, brindar protección a testigos y proveer a los sobrevivientes con servicios adecuados;
- Solicitar la actualización del estado de los derechos de la mujer y su capacidad de votar y postularse para las próximas elecciones.
- Solicitar información a la ONU y al gobierno de RDC acerca de los planes de contingencia para manejar una posible desestabilización provocada por las próximas elecciones, incluyendo monitoreo efectivo y mecanismos de alerta temprana y mayor protección a los civiles, en particular a los grupos en riesgo como lo son los IDP, las mujeres y niñas;
- Fortalecer la vigilancia de los militares nacionales e internacionales y las fuerzas policiales para prevenir crímenes, incluyendo crímenes de violencia sexual; y
- Revisar los recursos disponibles, incluyendo los de ACNUR, para ayudar a los congoleños desplazados internamente.

### ***Libia***

Se espera que el consejo continúe discutiendo la **situación** en Libia. El Consejo debe asegurar que el Consejo Nacional de Transición (CNT) le dé protección inmediata a las personas desplazadas por el conflicto, sin importar sus afiliaciones políticas y que los líderes y comandantes del CNT en el terreno de lucha hagan todo lo que esté en su poder por evitar ataques de represalia en contra de éstos individuos. Dada la jurisdicción de la Corte Penal Internacional en Libia para todos los crímenes dentro de su mandato, el Consejo deberá continuar exhortando la cooperación para asegurar la rendición de cuentas y ponerle fin a la violencia y los abusos cometidos por todas las partes en el conflicto Libio. Además, mientras Libia reforma sus instituciones políticas, el consejo debería:

- Apoyar el liderazgo de las mujeres y velar por que los derechos de la mujer sean un componente explícito de todos los procesos de reconciliación y esclarecimiento y que las mujeres tengan acceso total a dichos procesos;
- Asegurar el apoyo a los derechos de la mujer y que los mismos estén de manera formal y clara en la redacción de la nueva constitución y en el desarrollo de nuevos procesos políticos, democráticos e instituciones;
- Apoyar a las autoridades libias para que tomen las medidas necesarias para incrementar la participación y la representación política de las mujeres.

### ***Birmania***

La NGOWG espera que el Consejo de Seguridad le solicite al asesor especial del Secretario General, Vijay Nambiar, un **informe** acerca de la situación en Birmania en base a su visita de cinco (5) días a dicho país desde el 31 de octubre. En dicha sesión informativa, se exhorta al Consejo a solicitar información reciente acerca de la liberación de los presos de conciencia restantes, la situación de la seguridad en zonas afectadas por conflicto, las medidas tomadas por el gobierno para enjuiciar a los sospechosos de crímenes, incluyendo crímenes de violencia sexual, crímenes de lesa humanidad y la participación política de las mujeres.

### ***Somalia***

Los últimos acontecimientos en Somalia requieren atención urgente por parte del Consejo de Seguridad, incluyendo las discusiones en noviembre acerca de las sanciones a la piratería y a la información recibida por el Departamento de Asuntos Políticos. La intervención en Somalia por parte de las fuerzas militares de Kenia, para ayudar a combatir al grupo islamista al Shabab, aumenta la inseguridad para los civiles en Somalia, los refugiados y las personas buscando asilo en Kenia. Los campos de IDP en el centro y el sur de Somalia, incluyendo Mogadishu, ahora están casi todos controlados por el Gobierno Federal de Transición. Sin embargo, las mujeres y niñas continúan estando expuestas a serios riesgos de violencia sexual y otros tipos de violencia basada en el género. Se exhorta al Consejo a:

- Solicitar información acerca de la protección de civiles, bombardeos aéreos y actos de violencia sexual. De igual forma se debe

**Puntos de Accion Mensual**  
**DE LA MUJER, PAZ Y SEGURIDAD**  
**CONSEJO DE SEGURIDAD: NOVIEMBRE 2011**

hacer hincapié en que todas las partes involucradas en el conflicto en Somalia, incluyendo el ejército de Kenia, deben tomar todas las medidas necesarias para evitar que los civiles sean víctimas;

- Solicitar una investigación inmediata, exhaustiva, imparcial y pública acerca de la información de que los bombardeos aéreos por parte de Kenia han herido e incluso causado la muerte a civiles, así como el hecho de que han interrumpido la distribución de ayuda humanitaria; y
- Solicitar respuestas inmediatas a las acusaciones de violación y otros crímenes en contra de las mujeres y niñas, incluyendo asistencia a los sobrevivientes y realizar investigaciones imparciales para poder asegurar justicia, incluyendo apoyo para reconstruir el sistema judicial en Somalia.

**RECURSOS DEL NGOWG ON WOMEN, PEACE AND SECURITY**

- Amnistía Internacional, *Bosnia and Herzegovina: Briefing to the UN Committee against Torture*, octubre 2011 [\[link\]](#)
- Amnistía Internacional, *East and Horn of Africa Human Rights Defenders Project*, and Human Rights Watch, *Burundi: Strengthen Support for National Human Rights Commission*, octubre 2011 [\[link\]](#)
- Amnistía Internacional, *Burundi: Recommendations to the Technical Committee Regarding the Creation of a Truth and Reconciliation Committee*, septiembre 2011 [\[link\]](#)
- Amnistía Internacional, *The Situation in the DRC* [\[link\]](#)
- Amnistía Internacional, *Libya, Detention Abuses Staining the New Libya*, octubre 2011 [\[link\]](#)
- Amnistía Internacional, *The Situation in Myanmar* [\[link\]](#)
- Amnistía Internacional, *The Situation in Somalia* [\[link\]](#)
- Human Rights Watch, *Sudan: Political Repression Intensifies*, septiembre 2011 [\[link\]](#)
- Amnistía Internacional, *Yemen: UN Security Council resolution on Yemen falls short*, octubre 2011 [\[link\]](#)
- PeaceWomen, *Monitor de la 1325 del Consejo de Seguridad* [\[link\]](#)